

A LOS PARTICIPANTES DEL CENSO NEOTROPICAL DE AVES ACUÁTICAS,

Una vez más ha llegado el momento de descolgar los binoculares, sacar las botas de goma del ropero y salir al campo para participar del "Censo Neotropical de Aves Acuáticas".

Estos censos, para los que nuevamente solicitamos su valiosa colaboración, son muy útiles para obtener información sobre distribución y tamaño de las poblaciones de garzas, cisnes, patos, chorlos y otras aves acuáticas, así como para determinar el estado de conservación de sus hábitats.

En otras regiones se ha comprobado que estos censos además de mejorar nuestros conocimientos sobre las poblaciones de aves acuáticas, son muy útiles para estimular el interés en el tema y la preocupación de las agencias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la sociedad en su conjunto, mejorando así las condiciones de conservación de los ecosistemas de humedales y su biodiversidad.

El programa de los censos se basa en la colaboración voluntaria de profesionales y aficionados, conservacionistas y ornitólogos, y de todos aquellos que posean el entusiasmo para salir al campo a censar aves acuáticas. Es por esta razón que el éxito del programa depende principalmente de la participación de cada uno de ustedes. La respuesta obtenida hasta la fecha - con más de 750 voluntarios que han participado del programa desde 1990 - nos afianza en nuestros objetivos y nos incentiva a seguir adelante con este valioso emprendimiento.

Objetivos

Los objetivos del *Censo Neotropical de Aves Acuáticas* son:

- 1) evaluar la situación poblacional y distribución de las aves acuáticas del Neotrópico,
- 2) definir prioridades de investigación y conservación en cuanto a especies de aves acuáticas y sus hábitats,
- 3) establecer un programa de monitoreo de ecosistemas de humedales a largo plazo, utilizando a las aves acuáticas como bioindicadores, y
- 4) crear una red regional de personas comprometidas con la conservación de los ecosistemas de humedales y su biodiversidad.

Las Planillas del Censo

Las planillas del censo son las mismas de años anteriores, con la ventaja hoy de manejarlas directamente en computador. Si usted ha censado un determinado sitio y ha completado la *planilla del sitio*, no es necesario que lo vuelva a hacer a menos que disponga de información actualizada. Por favor controle cuidadosamente las coordenadas geográficas, y si puede agregar un mapa o dibujo del humedal censado con las características más destacadas, será muy apreciado.

En la *planilla de conteos* es necesario indicar para cada especie, la cantidad de individuos censados. Si no fuera posible hacer un conteo exacto de todos los individuos Ud. puede hacer una estimación y aclararlo en Comentarios.

No olvide incluir su nombre, dirección y teléfono en cada hoja y en letra de imprenta (si fuera posible tipearlo a máquina mejor). De esta forma podremos enviarle el informe anual y mantenernos en contacto en caso de ser necesario.

Le agradecemos de antemano que complete las planillas del censo en la forma más detallada posible y las envíe luego a su coordinador nacional a la brevedad.

Fecha del censo

La fecha para el próximo CNAA en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay es del 5 al 20 de julio de 2008. Este período incluye tres fines de semana y permite a quienes deben usar de su tiempo libre para hacer los censos, tener más opciones disponibles.

Los desplazamientos de algunas especies pueden ocasionar que algunos ejemplares sean contados más de una vez durante la misma temporada de censos, razón por la cual es conveniente acotar al máximo posible el período de censos. Para disminuir la incidencia de este problema se sugiere que dentro de lo posible, los censos se realicen la fecha indicada.

Como contar

- 1.- Cuenten todas las aves presentes especialmente las acuáticas.
- 2.- Trate de dar la cifra más correcta posible para cada especie. Palabras de "centenas" o "miles" no son muy útiles.
- 3.- Si no hay muchas aves en un sitio que normalmente las tiene, en el espacio reservado a comentarios y en el ítem referido a *Estado del Ambiente Acuático*, detalle las posibles razones (ej. sequía, inundación, cazadores, etc.).
- 4.- Si no observa a una especie que en otros tiempos aparecía en números significativos, inclúyala en la planilla del censo aclarando que no había ejemplares presentes.
- 5.- El Censo se repetirá en los próximos años. Intente visitar los mismos sitios cada año a fin de poder realizar comparaciones. Recuerde que la información más valiosa proviene de sitios censados año a año por el mismo observador, dado que el valor de la información recopilada se incrementa con el paso del tiempo. También es deseable la incorporación de sitios nuevos, siguiendo el listado de ambientes acuáticos de importancia sugerido por cada Coordinador Nacional.
- 6.- Use siempre el mismo nombre para cada sitio (o humedal) censado y no mezcle dos o más sitios que previamente censó por separado.
- 7.- Cuide de no duplicar esfuerzos. En cada censo es necesario completar una hoja verde y una blanca. Si hay más de un observador por sitio es mejor dar el resultado de los censos en forma conjunta. También podrían ponerse de

acuerdo para censar diferentes sectores del mismo humedal.

- 8.- Cuando no sea posible censar todo el ambiente acuático es necesario seleccionar el sector a censar, procurando mantenerlo constante cada año. Los censistas pueden consultar con su Coordinador Nacional sobre este punto, de forma de seleccionar un sector representativo del humedal, maximizando de esta manera la calidad de la información colectada.
- 9.- Al censar un mismo sitio cada año trate de concentrar los censos en el mismo momento del día (por ejemplo: por la mañana o por la tarde). Esto ayudará a disminuir el efecto de la hora del día sobre la abundancia de algunas especies.
- 10.- Si se registran especies no mencionadas en la planilla de conteos, puede listarlas en hoja aparte. Por favor, no sume los conteos de estas especies a los totales *de aves y especies* a indicar en la planilla de conteos. También puede incluirlas en la sección de *Comentarios*.
- 11.- Los juveniles deben incluirse en el conteo total de cada especie, no así los pichones. No obstante, es importante que las observaciones de pichones sean incluidas en la sección de comentarios de la planilla.
- 12.- Al completar las planillas controle que pone el dato de cada especie en la línea correcta, y que no existen confusiones con los nombres científicos. Una equivocación de este tipo puede causar un considerable error al analizar la información.
- 13.- Por favor escriba en la forma más clara posible y no olvide incluir su nombre y dirección (y el de todos los participantes) en cada hoja, así podremos mantenernos en contacto y enviarle el informe anual.
- 14.- Si considera que el sitio que Ud. censa cada año está bajo serias amenazas de destrucción o degradación, por favor informe a su Coordinador Nacional.